DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN CON EL QUE REMITE CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO RELATIVO AL SERVICIO DE GUARDERÍAS A CARGO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

México, DF, a 6 de enero de 2010.

Secretarios de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión
Presentes

En respuesta al oficio número CP2R3A.-5497, signado por el senador José González Morfín, vicepresidente de la Mesa Directiva de ese órgano legislativo, me permito remitir, para los fines procedentes, copia del similar número 1479, suscrito por el doctor Álvaro Castro Estrada, subsecretario del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, mediante el cual responde el punto de acuerdo relativo al servicio de guarderías a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Atentamente
Licenciado Gonzalo Altamirano Dimas (rúbrica)
Titular de la Unidad